

ARTÍCULOS 2018

- **Doña Hortensia y sus máquinas**
- **Calzado**
- **Relojes y cambio horario**
- **Visita del Rey Alfonso XIII a Lanzarote**
- **Reforma de la Ley electoral canaria**
- **Vendedores ambulantes**
- **Obispado rubicense**
- **Don Mateo Monfort y los corsarios ingleses**
- **El porronero**
- **El instituto viejo**

Doña Hortensia y sus máquinas

Fuente: Diario de Lanzarote 1-2-2018

Cuando alguien me preguntó sobre las academias privadas existentes en el pasado de Lanzarote, se me olvidó quizá la más singular: la de doña Hortensia. Singular por muchas características, pero fundamentalmente, por ser la única que practicaba la enseñanza de mecanografía y por la que pasamos todos los muchachos cuyos padres creyeron que era un conocimiento necesario para el desenvolvimiento de muestras futuras profesiones.

Doña Hortensia, cordial, bonachona, enamoriscada según decían, lo que no fue obstáculo para que permaneciera soltera, tenía su academia en el caserón hoy en ruinas, en la Plaza de la Iglesia, frente al templo parroquial. Nos recibía en el portalón verde del zaguán empedrado, luciendo una especie de operación estética con un elástico que rodeaba su cabeza, para sostener una moneda que aprisionaba un pequeño quiste surgido en el centro de su frente.

Tenía dos anticuadas y pesadas Underwood, cuyo peso no era el físico sino también el de arrastrar el carro para pasar al nuevo renglón. Se alimentaban de las cintas bicolores, rojas y negras o azules y rojas, que le suministraban algunas oficinas bancarias, ya desechadas por su desgaste. El que apenas imprimiera la letra presionada por la tecla o que los caracteres no guardaran la uniformidad, ya que algunas se salían de la fila, no era obstáculo. Lo importante, decía la profesora, es que los dedos se agilicen y presionen donde corresponde.

Una tercera máquina portátil, guardada bajo llave como una reliquia, se permitía usarla solo a los que ya estaban en la última etapa de la enseñanza y venía a ser como una graduación simbólica del aventajado alumno. Una hora de un aburrido teclear copiando las pautas, "apuesta, apearse, aparecer", iba poco a poco automatizando a aquellos dedos torpes en principio.

Como no disponía sino de dos máquinas, solo dos alumnos coincidían. Durante muchos meses tuve como compañera a una joven que creo se apellidaba Bethencourt. Cuando yo llegaba, ella puntual-mente ya estaba tecleando. Un día no estaba y ante mi mirada de interrogación, doña Hortensia con lágrimas en los ojos me dijo: "Anoche se murió de repente". Creo que fue mi primer dolor de adolescente por la desaparición de una persona muy apreciada.

Cuando surgía una de las frecuentes averías, aparecía para solucionarlas la figura de Florentino. Lo primero que hacía era reprocharle a la profesora el que no tirara a la basura aquellas máquinas y comprara otras nuevas. Supongo que el pre-supuesto de la academia no estaba para esos dispendios.

Florentino, asturiano, mono azul de mecánico, presumía de ser un perseguido político del Régimen, refugiado en Lanzarote. Tenía su taller y vivienda en un antiguo

garaje en la calle Duende. En el dorso de sus tarjetas de presentación había plasmado algunos pensamientos con pretensiones filosóficas, uno de los cuales recuerdo casi textualmente: "El ruido de los motores es una música celestial que Arriba los ángeles adoran". En aquella época de ambiente bélico europeo, cuando estaba de moda el castrense "pelado a lo alemán", la insólita melena hasta los hombros de Florentino le valió el sobrenombre de "el Peludo".

Una mañana, la puerta de su taller y vivienda apareció cerrada. Se rumoreaba que, con nocturnidad, se había embarcado en uno de aquellos veleros que partían de nuestras costas rumbo a Venezuela.

Calzado

Fuente: Diario de Lanzarote 1-3-2018

Paseando por Arrecife con mi mujer, su amiga Maribel dijo: "En tal comercio, todos los zapatos como estos que llevo en el bolso, a nueve euros el par". Este comentario me hizo recordar las diversas etapas por las que ha pasado el calzado entre nosotros. De ser su uso, en muchos casos, un privilegio para los pobres bolsillos, a ser una muestra de lujo en los añorados tiempos de prosperidad económica.

El pequeño diccionario que me auxilia dice que "soleta es una pieza de lienzo u otra análoga con que se remienda la planta del pie de la media o del calcetín". En Lanzarote, soleta era un trozo de suela o un pedazo de goma de camión cortado en forma de ocho alargado, con unas tiras del mismo material para sujetarlo al pie; de fabricación casera o hecha por el zapatero de la esquina. Era la forma más corriente de resguardar el pie de las asperezas del suelo y, muchas veces un lujo, ya que andar descalzo era bastante frecuente.

La soleta se alternaba con la alpargata de lona y base de esparto, que muy pronto se deshilachaba o rompía por la punta. Algunas personas se valían de un truco para que la alpargata durara al menos el doble del tiempo. Un pie calzado con su alpargata y en el otro descalzo, el dedo gordo envuelto en un trapo o venda simulando protegerse de una herida ficticia. Cuando la alpargata usada se inutilizaba se calzaba el otro par guardado en la cómoda y el falso vendaje pasaba al dedo del otro pie. Aunque no había discriminación de género, lo habitual era que la soleta la usara el hombre y la alpargata la mujer.

Había zapateros que hacía botas de "vaqueta". Eran del color natural del cuero de la vaca y duraban tanto que al final, muchas veces, cuando aún no existían los crematorios y al difunto se le vestía y calzaba como para ir a la fiesta, pasaban a formar parte de la mortaja.

Cuando los "zapatos de fiesta" eran un lujo y su uso se limitaba a contadas ocasiones, las muchachas de los pueblos cercanos al de la Sociedad de recreo, para el trayecto usaban las soletas o alpargatas hasta la entrada del pueblo, se depositaban en algún lugar y se cambiaban por los de fiesta. En el pueblo de San Bartolomé, las jóvenes que acudían, hacían el cambio en la alta acera de la Casa Parroquial, que además servía de un rato de reposo para el cansancio producido por el recorrido. Las alpargatas o soletas allí depositadas eran como un tesoro que nadie se atrevía a tocar.

En las Islas fueron famosos los zapatos "Dorta", apellido de unos hermanos que los fabricaban en Tenerife y los vendía en Arrecife don Chano Velázquez, el hombre de un solo ojo, en su comercio de la calle Real, esquina a la de Inspector Luis Martín. Eran tan duros que había que ir entrenándose cada día un poco hasta que se amoldaran al pie. Me contaba un pariente político, dado a la escritura de humor que,

después de sufrir el tormento de sus zapatos, finalizada la juerga carnalera y dormir la "tranca", al despertarse y calzarse a la mañana siguiente se llevó la sorpresa de que, mientras el pie izquierdo seguía causando los mismos dolores, el del pie derecho se había adaptado perfectamente y parecía de seda. Hechas las correspondientes averiguaciones, Abel llegó a la conclusión de que el zapato suavizado había sido confundido, entre los vapores alcohólicos de la madrugada, con el orinal que, en aquellos tiempos pretéritos y menos higiénicos, era reglamentario colocar debajo de la cama. ¿Solución?: Repetir la operación, ahora en forma consciente, con el otro zapato.

Relojes y cambio horario

Fuente: Diario de Lanzarote 1/4/2018

Ya es tópico que al llegar el último sábado de marzo y de octubre, hablemos del cambio horario; del horario de verano y del horario de invierno. Hasta los médicos y psicólogos manifiestan su opinión sobre la influencia que la hora más o la hora menos, puede tener en nuestras mentes y hasta en el funcionamiento de nuestros cuerpos. Hace unos días leía una, al parecer, autorizada opinión que decía que nuestro cuerpo y nuestro espíritu necesitan al menos tres días para adaptarse al nuevo horario. Será así pero yo no lo siento.

No sé si que el cambio se haga siempre el último sábado del mes, y por tanto el día siguiente no laborable, será una treta para que el que se despiste con el reloj, no llegue demasiado temprano al trabajo o, lo que es peor, llegue tarde, con las correspondientes consecuencias.

Eso de darle para adelante o para atrás al reloj, parece un truco de sus fabricantes o arregladores, para que, con tantas idas y venidas, se rompan más pronto. Pero me dice un amigo experto en eso de relojería, que eso era antes, cuando el instrumento funcionaba con cuerda y hacía el característico tic - tac. Que hoy, los relojes electrónicos que ya no tienen cuerda ni tic - tac, se les puede adelantar o atrasar, sin que su alma electrónica sufra ningún detrimento.

Yo, por aquello de no despertarme a las tres de la madrugada, hora oficial del cambio, a las diez de la noche adelanto o atraso el reloj de la mesa de noche. Mi problema es en la mañana del domingo, ya que por el afán casi coleccionador de relojes de mi familia, disponemos de unos cuantos, y la faena de actualización horaria me lleva bastante tiempo.

Me recuerda aquel emperador español que aquí era Carlos I y en Alemania Carlos V, y que disponía de cientos de ellos en el palacio, y que hoy podemos contemplar en los amplios salones de El Escorial, y que, según el poeta llamaba "majadero", al que se adelantaba o atrasaba, y que arreglaba personalmente. De haber estado vigente en aquellos tiempos, la norma europea de los cambios de horario, seguramente el emperador pasaría meses en la labor pacífica de poner a punto sus relojes, y no hubiera tenido tiempo para hazañas bélicas, mucho más peligrosas.

Visita del Rey Alfonso XIII a Lanzarote

Fuente: Diario de Lanzarote 1-5-2018

Cuando hace unos días oía a mi nieta María estudiar el reinado de Alfonso XIII recordé que el monarca fue el primer rey que, recientemente coronado, visitó Lanzarote, en abril de 1906.

El alcalde de Arrecife, don Adán Miranda, invita al pueblo a los festejos que se verificarán con motivo de la regia visita y de sus Altezas Reales, mediante un bando que, para mayor solemnidad, incluso se imprime en seda.

Será recibido en el muelle principal por el Sr. Alcalde y Comisión, en nombre del pueblo.

Te Deum de acción de gracias en el Templo parroquial, visita al Cuartel de Infantería, Hospital de Dolores y Casa-Asilo de las "Siervas de María". Lunch en la Casa-Ayuntamiento y visita "a las obras en construcción de los grandes depósitos que han de surtir de agua a Arrecife". Esos depósitos son los que posteriormente se han denominado Mareas del Estado y que se encuentran al norte del actual Cuartel de Infantería. Es un verdadero monumento que bien merece ser visitado.

El programa termina con el anuncio de la iluminación extraordinaria en la marina y puerto y des-pedida de los regios visitantes.

"Al embarcarse S.M. y AA. RR. pasarán a despedirlos en el muelle principal las Autoridades, funcionarios, Comisiones invitadas y habitantes de esta isla", dice textualmente.

En esta visita, surge la anécdota, en que se rompe todo el protocolo, protagonizada por el camellero don Ángel. El traslado de la comitiva a aquellos llanos, lejos del entonces casco urbano, se realiza en su camello. En la consabida silla inglesa, a un lado el Rey, intrépido joven de veinte años, y en el otro creo que un personaje de su séquito. Existe una fotografía que lo acredita.

Cuenta Agustín de la Hoz en su libro "Obras escogidas", que el camellero que los guía, el tal don Ángel, conocido popularmente por Angelito el Fino, desconocedor del protocolo real, trata a Su Majestad del chico, el muchacho o el niño. Cuando el camello se levanta y por poco no se cae el monarca, el camellero dice: "No se apure mi niño, que el chico ya no es caído...".

Aunque estaba programado el embarque en el "muelle principal", según de la Hoz, por la baja marea no se pudo realizar en el llamado "Muelle de las Cebollas", sino en el de La Pescadería, afortunadamente hoy superviviente.

Reforma de la Ley electoral canaria

Fuente: Diario de Lanzarote 1-7-2018

De temas políticos solo nos ocupamos personalmente cuando la situación puede alterar o incluso poner en peligro, como parecen estar en un horizonte cercano, los intereses de nuestra Isla.

El pasado 24 de mayo se re-unieron en La Gomera los que fueron presidentes de los Cabildos de las entonces denominadas "Islas menores", elegidos en 1979, como primeros de la actual etapa democrática, Tomás Padrón, Gerardo Mesa, Gregorio Guadalupe, con la lamentable ausencia del que lo fuera de la Isla Colombina, Antonio Plasencia, recientemente fallecido a quien se rindió homenaje, y a todo lo que se adhirió expresamente, por no poder asistir personalmente, el que suscribe. Fueron acogidos fraternalmente por el actual presidente de la Isla, Casimiro Curbelo.

De la reunión emanó un comunicado que, como dice el diario La Provincia del día 25 del mismo mes: "Expresidentes de los cabildos de islas no capitalinas han suscrito un manifiesto en el que afirman que la pugna entre Tenerife y Gran Canaria por el poder económico y político ha derivado en un centralismo ciego y asfixiante, y consideran absolutamente in-necesaria la reforma electoral".

Del referido comunicado, extractamos lo siguiente, que creemos interesante divulgar: "En abril de 1978, se constituye en las proximidades del volcán del Teide, la Junta Preautonómica de Canarias, sin haberse celebrado aún las elecciones locales a los Ayuntamientos y Cabildos. Un hecho histórico relevante e ilusionante, en los momentos en los que se estrenaba una democracia recién gestada". "Nuestra realidad física, y la experiencia- a mejorar y perfeccionar-, de los Cabildos

Insulares, vigentes desde 1912, parecían indicarnos claramente cómo organizarnos como pueblo, desde su realidad natural más rotunda, la isla, pero no fue así". "Pero, en medio de todos aquellos volcanes políticos canarios con impulsos sísmicos de alta intensidad política, hay un hecho importante que nos motiva a reunirnos en la isla de El Hierro en octubre de 1979, recién asumidas nuestras responsabilidades políticas y administrativas. El sistema de reparto de arbitrios en Canarias, aplicado entre las islas, se distribuía solo en función de su número de habitantes, generando con ello un histórico círculo de pobreza en las islas menos pobladas, obligando a sus habitantes a la emigración permanente a Sudamérica, al Sahara, o a las islas mayores. El control y decisión de este reparto lo ejecutaban las dos islas capitalinas, con su mayor peso en las correspondientes mancomunidades provinciales, y controladoras de la antigua Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares". "Desde lo vivido ayer y desde nuestra perspectiva de hoy, se pone en valor, más que nunca, para nosotros, la figura de los Cabildos Insulares como pilares básicos de una Autonomía canaria descentralizada y equilibrada en su desarrollo". "Se ha centralizado y duplicado, generando desigualdad y categorías diferentes de canarios, según el territorio donde

habiten. Ley de sedes excluyentes, doble sede de presidencia, doble sede de consejerías, doble capitalidad, doble sede de los servicios de seguridad y emergencias 112, doble sede de la TVC y Radio autonómica...". "Creemos que en Canarias hoy, no es determinante la necesidad de modificar la Ley electoral, con claros fines de mayor peso político desde las islas centrales. Parecería más coherente analizar la reducción de diputados parlamentarios, incluso la igualdad de representación por isla". "Somos Islas y, como canarios, aspiramos a vivir en cada una de ellas en igualdad de condiciones. Busquemos entre todos, una descentralización generosa, en base a la concepción de una Canarias como pueblo solidario, equilibrado y en plena armonía de los que vivimos y nos sentimos habitantes de estas islas sin distinción".

Por esta circunstancia nos atrevemos a reproducir textualmente lo que, en otras similares, publicamos el 13 de mayo de 2006:

"Lanzarote isla menor. -El Presidente del Partido Popular Canario ha dicho que la creación de la lista regional para las elecciones al Parlamento es ya irreversible. Tomás Padrón, presidente del Cabildo Insular de El Hierro, un hombre de pequeño cuerpo, en consonancia con su isla, pero con un corazón más grande que ella, ha manifestado que hay que luchar hasta el fin para que no se apruebe la ampliación, que supondría la hecatombe para las islas no capitalinas. Parece que existe una gran prisa para que la reforma del Estatuto de la Comunidad Canaria, con inclusión de esa lista, se haga coincidiendo con la "celebración" del Día de Canarias. Al parecer, el truco consiste en que, si la reforma del sistema electoral se incluye en la del Estatuto, para su aprobación se requiere una mayoría simple y, si se tramita como Ley del Parlamento, que parece que es lo reglamentario, precisa dos tercios de los votantes, lo que haría muy dudosa su aprobación. Será celebración, si se aprueba, para Gran Canaria ya que, por su población, si se atiende a ese criterio, llevará consigo el mayor número de diputados, sin que beneficie a Tenerife y a las cinco restantes, en absoluto. Cuando se aprobó por las Cortes Españolas el actual Estatuto de Autonomía de Canarias, con la triple paridad entre las islas, yo personalmente le oí a Marcos Guimerá Peraza, el creador de la frase "el pleito insular", y estudioso de su origen y consecuencias, decir que ese pleito afortunadamente había pasado a ser de entre las dos islas capitalinas a ser entre esas dos y las hasta ese momento denominadas "Islas Menores", que habían adquirido la personalidad que les correspondía como tales islas, integrantes del Archipiélago. En esa reunión estaban además, Rafael Stinga, el palmero también ya fallecido Acenk Galván y el majorero Miguel Sánchez Velázquez, senadores Constitucionalistas, los padres de la Constitución vigente y auténticos luchadores que consiguieron el reconocimiento de esa triple paridad que acabó con la secular "minoría de edad" de cinco islas, por el simple hecho de tener menos habitantes que las restantes. Si Dios no lo remedia, en ese 30 de Mayo, Día de Canarias, las campanas de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro, como decía el poeta, deberían doblar por la muerte de la personalidad de todas y cada una de ellas. Ese día yo no reiré de alegría, yo iré al pie de la tumba de Rafael Stinga para derramar lágrimas por mi isla que, quizá con la colaboración de algunos que pidieron públicamente su representación política, repito, nuestra isla, con todos

los pronunciamientos legales si se quiere, pero sin ninguna razón, volverá a recuperar el título de Isla menor".

En ese momento, año 2006, afortunadamente no pudieron establecer la lista regional, claramente favorecedora de la isla con más habitantes, ni convertirnos en Isla menor, por lo que no tuve que derramar mis lágrimas ante la tumba del primer senador democrático de la Isla. Espero que una década después no tenga que hacerlo.

Vendedores ambulantes

Fuente: Diario de Lanzarote 1-8-2018

Antes de que los indios, con sus famosas tiendas en todo nuestro Archipiélago, llegaran del Extremo Oriente vía Sudáfrica del Oriente Medio, arribaron los vendedores ambulantes, principalmente de Líbano, integrado en aquel momento en el Imperio Turco, creado por el famoso presidente otomano Atatürk. Trabajadores y serios, muchos se integraron en nuestra sociedad y algunos llegaron a ser importantes dentro del comercio insular. Viendo la prosperidad del negocio, algunos isleños se convirtieron en "falsos turcos", se inventaron una especie de idioma con olor a exótico, y se dieron situaciones, en algunos casos trágicos y en otras cómicas. Recuerdo a Manolo el Árabe, "renegro, reseco y chicuelo", como re-trató el poeta a El Piyayo, en la sala de mi casa, con la maleta abierta y exponiendo a mi madre, sobre la mesa, su oferta textil. Cuando me compró un "buzo", aquel pantalón largo, de tela azul oscuro, con un peto y unos tirantes para sujetarlos en los hombros, Manolo, sonriente le dijo: "Vas a vestir al niño de mecánico". Manolo compartía con Pepe la vivienda en un viejo caserón, muy cerca de la actual calle Alcalde Antonio Cabrera, la popular Avenida de Las Palmeras, de San Bartolomé. Se dijo que por celos, una noche, Manolo atacó a Pepe con un hacha, hasta causarle la muerte. Durante mucho tiempo, el borde del postigo por donde su compañero quiso salir y no pudo, tuvo una mancha oscura de la sangre reseca de la víctima.

Manolo huyó y me dice mi amigo Fernando que un grupo de vecinos colaboradores con la administración de justicia, en el que estaba un primo suyo, lo localizó en una de las innumerables cuevas volcánicas de la isla, donde fue detenido. Juzgado y condenado por el crimen, al parecer unos años después falleció en la prisión de Las Palmas.

La parte cómica la protagonizó uno de aquellos falsos ambulantes. No debió ser "trigo limpio" y, en la ocasión en que uno de sus clientes se sintió engañado, lo esperó a la vuelta y lo recriminó de la posible estafa. Cuando se vio atrapado, el vendedor quiso recuperar su exotismo y le dijo: "Yo ser de Túrquía (con acento en la u) y no entenderte nada; no, no comprenderte". La víctima, entre empujones más o menos violentos, le replicó: "Qué Turquía, ni Turquía, devuélveme las perras, qué te conozco bien, tú no eres de Turquía, tú eres Juanito el de Las Nieves".

Obispado rubicense

Fuente: Diario de Lanzarote 1-9-2018

Desde 2014, con motivo de la aplicación de la polémica Ley de Memoria Histórica, nuestra curiosidad por la figura de Fray Mendo de Viedma, al que Arrecife honra con el nombre de una calle, se convirtió en una casi obsesión por conocer la historia del Obispado de Rubicón, del que seguramente la figura de Fray Mendo sea la más importante. El estudio de los historiadores que más se han ocupado de este tema, don José de Viera y Clavijo, el gran canario don Antonio Romeu de Armas y don Francisco Fernández Serrano, nos han llevado a una serie de conclusiones que hemos expuesto públicamente, tanto en charlas, medios de prensa, como en este mismo en julio de 2016, e incluso lo hemos puesto en conocimiento de algunas autoridades civiles y eclesiásticas. La publicación de un artículo en el diario "La Provincia", el pasado 14 de junio, por el historiador y sacerdote don Julio Sánchez Rodríguez, bajo el título "El obispado de Fuerteventura", nos impulsa a salir nuevamente a los medios de comunicación, quizá de forma repetitiva, pero con algo de mayor amplitud y énfasis, y con mi respeto a las opiniones diferentes. La limitación de espacio me obliga a resumir alguna de esas consideraciones que, en buena parte no están de acuerdo con lo que el señor Sánchez Rodríguez expone en su artículo, si bien lo estamos con otra gran parte de su alegato. Insiste, como otros autores en la prioridad del denominado Obispado de Telde o en la denominación del actual obispado como "de Canarias", sin más. Dice que el primer obispo de la diócesis de San Marcial de Rubicón fue Fray Alonso de San Lúcar de Barrameda, que nunca llegó a su sede y que fue sustituido por Fray Mendo de Viedma. Según la cronología de Viera y Clavijo, el primero consagrado por Clemente VI, fue Fray Bernardo, le siguió fray Alonso de Barrameda, que tampoco llegó a ella mientras, entre tanto hubo un tercero, fray Alberto de las Casas y el cuarto Fray Mendo, aunque en realidad fuera el segundo. Califica de "efímero" el denominado Obispado de Fuerteventura, con jurisdicción sobre todas las islas, a excepción de Lanzarote, que da título a su artículo, ya que su duración dice, es de seis años, diez meses y diez días. Calificativo que consideramos acertado frente a la normal duración secular de estas instituciones eclesiásticas. Viera y Clavijo dice que Maciot de Bethencourt y el Conde de Niebla se dedicaron a "molestar" a Fray Mendo, por la defensa que éste hace de la libertad de los isleños, que lleva a compararlo al defensor de los indios, el célebre obispo de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas. Posiblemente una de esas "molestias" sería la pretendida creación del Obispado de Fuerteventura. La firme actitud de Fray Mendo lo lleva a Roma donde desvanece las pretensiones de sus adversarios, logrando que la catedralidad de Fuerteventura no tuviera efecto. Respecto al Obispado de Telde, don Julio Sánchez en su artículo no aporta ningún dato que avale su existencia. Algunos historiadores señalan la existencia de un fray Bonanat Tarí, franciscano obispo de Telde designado por Urbano V el 2 de julio de 1369, y del mallorquín Jaime Olzina, designado con el mismo título por Clemente VII, el 21 de enero de 1392. Hemos tenido ocasión de consultar el libro de don Antonio Romeu de Armas titulado "El báculo del obispo de Telde Fray Bonanat Tarí", en el que dice que "En enero de 1959 la prensa de las Islas Canarias difundió la noticia de la existencia de la diócesis de Telde, en la nebulosa aurora histórica del archipiélago". También habla de la "misteriosa sede canariense". Su estudio se reduce al tema que calificamos de baladí, de la necesidad de proveer al obispo del báculo pastoral del que carecía, ya que "se paseaba por Mallorca con un mimbre retorcido como símbolo de su jerarquía eclesiástica". En las obras

del señor Fernández Serrano, publicadas por el Anuario de Estudios Atlánticos, en 1970, "El último obispo teldense, Fr. Jaime de Olcina, en 1411", y "Estudios, viajes y estancias de Fray Jaime de Olcina, Obispo de Telde", reseña detalladamente las funciones ejercidas por don Jaime Olcina y sus visitas pastorales, pero ninguna a Telde y finalmente manifiesta que en 1411 terminan las noticias de don Jaime, que Viera y Clavijo ni lo reseña y que las noticias indirectas son nulas. La conducta de estos pretendidos obispos de Telde no debió ser muy ejemplar, pues Bonanat Tarí fue reprendido por el obispo de Mallorca, Antoni Descolell, "por su censurable conducta en la travesía de Barcelona a Palma de Mallorca", e incluso se le priva de administrar la comunión y otras funciones propias". En cuanto a Olcina, dice de su reclusión penal en el convento de Sigüenza. El traslado del obispado a Gran Canaria, "por razones de seguridad", que el tiempo, el almirante holandés Van der Does y su fuego a iglesias y conventos, incluido el palacio del obispo Ceniceros, dejó en entredicho, se ordena por bula del Papa Eugenio IV, de 25 de octubre de 1434, si bien en la realidad no se realiza hasta 1485 a petición del obispo Juan de Frías, dice textualmente que "... esta misma iglesia se traslade a la isla que se llama Gran Canaria, y que se nombre juntamente IGLESIA CANARIENSE Y RUBICENSE, PARA SIEMPRE Y EN TODAS LAS EDADES FUTURAS...". El artículo de don Julio Sánchez dice: "... y la sede de Rubicón que fue trasladada a Las Palmas de Gran Canaria en 1483, con el nombre de Canariense-Rubicense o de Canarias". En la bula no existe la disyuntiva "o de Canarias".

Exponemos brevemente las conclusiones a que hemos llegado: Que el Obispado de Rubicón ha sido el primero de Canarias, ya que ese nebuloso, que nos dice un autor, del de Telde, solo lo fue en teoría, ya que no hay constancia histórica de la llegada de un obispo y, de forma vulgar diremos que un obispado sin obispos no se puede considerar tal. Que el actual obispado debe ser titulado "de Canarias y Rubicón", como ordena la bula de traslado. Que Fray Mendo merece un mayor honor que el nombre de una calle de Arrecife.

Por fin señalaremos que la entrevista el 8 de Julio de 2016 que el diario "La Provincia" hace al historiador de Gran Canaria, don Antonio Cruz Domínguez, con referencia a una conferencia pronunciada precisamente en Telde, lo que nos parece tiene carácter de mensaje subliminal, ese mismo mes, dice que antes de 2020, el Obispado de Canarias, así lo denomina, se convertirá en Archidiócesis, lo que exigirá crear en las islas un tercer obispado, aunque determinada autoridad eclesiástica, debidamente consultada, ha puesto en duda tal hipótesis.

De ser realidad esa circunstancia, creemos que Lanzarote, por su historia, primer obispado durante 81 años, y ser considerada por su importancia tercera isla, debería ser la sede de esa nueva circunscripción, bajo el título de "Obispado de Rubicón".

Don Mateo Monfort y los corsarios ingleses

Fuente: Diario de Lanzarote 1-10-2018

La relectura de una novela histórica, El fuego de bronce de Jesús Villanueva Jiménez, sobre el ataque por el almirante inglés Nelson a Santa Cruz de Tenerife, el 25 de julio de 1797, del que el marino salió malparado tanto militar como físicamente, con sus hechos históricos comprobados y sus mitos: el cañón "Tigre" o el defensor de la plaza, el teniente general don Antonio Gutiérrez de Otero, del que el historiador Juan Arencibia de Torres, en su libro 500 personajes de Canarias, dice: "Desgraciadamente la capital tinerfeña no ha erigido a este soldado el monumento que le corresponde. Calles de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna llevan su nombre", me ha traído a la memoria un hecho similar del que fue protagonista nuestra Isla. Aunque siempre he procurado hacerlo, las actuales polémicas sobre plagios y copias, me obliga a ser muy cuidadoso en reseñar el origen de mis fuentes de información.

Otro historiador, José Agustín Álvarez Rixo, en Historia del Puerto del Arrecife expresa casi textualmente, aunque lo hemos resumido: "En 1762, dos corsarios ingleses intentaron sacar los barcos surtos en Puerto Naos. El capitán del "Lord Anson" satisfecho del terror causado, fondeó debajo del Castillo de San Gabriel. Cuando el capitán venía a desembarcar, don Carlos Monfort, teniente coronel catalán vecindado en Lanzarote, se ocultó en una peña junto a la orilla y de un fusilazo mató al capitán. Los ingleses se retiraron ante esa eventualidad, librándose Arrecife del saqueo. Según datos que me facilita el investigador de San Bartolomé, José Hernández González, la familia Monfort era natural de Belchite, en Teruel. Nuestro protagonista, según Álvarez Rixo, es el padre del Administrador de la Reales Rentas del Tabaco, don Mateo Carlos Monfort y Ariño quien guardó muchos años el arma con la que su padre había liberado del peligro a la ciudad".

Así como el famoso cañón "Tigre" se conserva como reliquia en el correspondiente museo, desgraciadamente el fusil del señor Monfort desapareció de nuestro acervo histórico.

Hace bastantes años, el 31 de enero de 2012, entregamos, yo me atrevería decir, "de forma oficial" dada las circunstancias, un dossier bastante amplio, que ocupa 12 folios, de propuestas con las que creíamos que se contribuiría a la conservación de ese acervo histórico y cultural y que reiteramos posteriormente de forma personal a la autoridad de aquel momento. En relación con el señor Monfort, terminábamos diciendo: "Creo que don Mateo merece el título de hijo adoptivo de Arrecife y que un monumento perpetúe su acto histórico "Recapacitando, hoy pienso que ese título correspondería a la totalidad de Lanzarote.

Otra efeméride importante se acerca. El 9 de septiembre del próximo año se cumple el centenario del luctuoso suceso del hundimiento del vapor Valbanera en las costas de Cuba. Según la prensa, ya en la Casa de Colón de Las Palmas, con motivo de los 99

años, se ha iniciado el homenaje a los fallecidos con exposiciones y conferencias de autores que se han ocupado de esta materia. Incluso se pretende realizar un crucero conmemorativo con el mismo recorrido que hizo el barco, al que se invitaría a los descendientes de los fallecidos.

Entre las sugerencias de que antes hablamos y que entregamos bajo el número 5.331 en el registro municipal, consta textualmente lo siguiente:

"Cruz de los caídos.- Se ha desatado cierta polémica sobre el futuro de la llamada "Cruz de los Caídos". He leído un artículo del diario La Provincia, de fecha 12 de septiembre de 2011, en el que un marino de Las Palmas, don Julio González Padrón ha propuesto, por cierto sin conseguirlo, rememorar determinada efeméride, el hundimiento del vapor "Valbanera" en el puerto de La Habana en el que, entre otras muchas personas, falleció un lanzaroteño. Hemos confirmado el hecho con sus familiares actuales, nuera y nietos. Algo semejante se pudiera hacer aquí, con lo cual quizá se resuelva aquella polémica a gusto de todos, sin modificar lo que los ciudadanos estamos contemplando desde muchos años. Colocar en una de las caras del monumento, una placa en estos o parecidos términos: "En recuerdo del lanzaroteño don Rafael Hernández Santana y de los otros 486 emigrantes y tripulantes fallecidos en el puerto de La Habana, el 9 de septiembre de 1919, a causa del naufragio del vapor Valbanera". También hemos tomado los datos del libro Valbanera del autor Mario Luis López Isla.

Al otro lado del monumento: "En memoria de los marineros de Lanzarote, José María Hernández Marrero, Agustín Hernández Marrero, Amador Hernández Marrero, Alfredo Rodríguez Marrero, Juan Suárez Marrero, Sebastián Cañada García y del sevillano Rafael Salas Fernández, asesinados en la costa de África, el 28 de noviembre de 1978, durante el ataque al pesquero Cruz del Mar". Datos tomados del libro Cruz del Mar. Treinta años después, de los autores Mario Luís López Isla y Juan Antonio de la Hoz. De llevarse a efecto, se debería realizar un acto inaugural al que se invitaría a los familiares de los homenajeados".

El porronero

Fuente: Diario de Lanzarote 1-11-2018

Hace unos años, cuando el auge de la construcción, de vez en cuando aparecían unos grandes camiones, generalmente de matrícula valenciana, cargados de enormes macetones, descomunales platos y otros objetos de cerámica roja, que pasaban a adornar los jardines de los innumerables chalés, que florecían en nuestras costas. Tuvieron un precedente, allá por los años 40 del pasado siglo en los "poroteros". Igual que los afiladores, que también eran lañadores, que anunciaban su llegada con la melodía característica del pequeño instrumento que apoyaban en su labio inferior, los porroneros la manifestaban con el elegante burro, no sé si también de origen valenciano, portador de unas adornadas cestas, llenas de platos, porrones y jarras de cerámica roja, que ofrecían en la plaza del pueblo y posteriormente de casa en casa. Cuando me referí a lañadores, con a, era la labor accesoria que también ejercitaban los afiladores. En la época en que no era fácil la re-novación de las vajillas, por razones casi siempre económicas, cuando un plato, orza, lebrillo o utensilio semejante, manifestaba el principio de su deterioro, se recurría al lañador. Éste, provisto de una especie de trompo descomunal que terminaba en un clavo muy afilado y que se movía al impulso de un vaivén, hacía unos pequeños agujeros en los bordes de la "estalladura", en los que incrustaba una grapa de alambre de cobre y reforzaba con masilla de carpintero. En algunas cocinas casi todas las piezas estaban "lañadas".

Supongo que el nombre de porroñero, se debía a que su principal oferta era la de los porrones, que se decía que conservaban el agua fresca, en la época en que ni soñábamos con la existencia de esa nevera, hoy imprescindible en cada hogar. Conservo como un tesoro desde hace más de setenta años uno de apenas quince centímetros, procedente de una de aquellas llegadas de un porronero al San Bartolomé de mi residencia.

Pero mi recuerdo viene de ese genérico porronero hasta el específico de "El Porronero", personaje de la historia menuda del Arrecife de mi juventud. Nunca supe su nombre ni su procedencia.

Seguramente el apelativo proceda de ser uno más de los que, portadores entre otros objetos de los apreciados porrones, llegaron a nuestro puerto. Lo que sí recuerdo claramente es su figura allá, en el interior del almacén al final de la calle Hermanos Zerolo y principios de la General García Escámez, rodeado de bloques de papeles sujetos con redes viejas, trozos de cabos de barco o chatarras, manipulándolos para su exportación. Quizá hubiera sido más apropiado conocerlo por "El Chatarrero". Muchas veces lo vi por la calle, sonriente y apoyado en su bastón.

Por eso hoy quiero rememorar su figura de la que muy pocos nos acordamos, pero que fue muy popular en aquellos momentos, sobre todo entre la chiquillería, que

acudía a su establecimiento, pidiéndole por el trozo de tubería de plomo, de latón o de cobre lo que al chico le parecía un tesoro de gran valor.

Sobre cerámicas, también quiero recordar aquel establecimiento, de rimbombante nombre, La cerámica española, que el lanzaroteño don Juan Betancort, junto con su familia de origen palmero, y su hermana, antes de su emigración a Venezuela, tenían en la calle Ramón Franco, conocida por "Calle de la cárcel", por estar en ella el establecimiento penitenciario, del que se decía que en tiempos pretéritos, la puerta no tenía llave, para que los internados pudieran entrar y salir cuando lo creyeran oportuno, lo que dice mucho a favor de la humanidad de los responsables en aquellas décadas decimonónicas.

El instituto viejo

Fuente: Diario de Lanzarote 1-12-2018

Un amplio reportaje de Lourdes Bermejo en el último número de este periódico, está dedicado al Instituto de las Cuatro Esquinas, con motivo de la efeméride de los 90 años de creación de la Institución en nuestra Isla y que la Fundación Mercedes Medina se propone solemnizar adecuadamente. Lourdes nos dice que no han quedado imágenes gráficas del viejo caserón y yo, que lo viví diariamente durante mis tres primeros años de bachillerato, 1945-1946, 1946-1947 y 1947-1948, y último de aquella instalación quiero, en lo posible, transmitir las que mi memoria conserva. Desde la puerta verde frente al estudio fotográfico y peluquería Felo, hasta el clavo en que el bedel señor Callero, colgaba el pequeño espejo para su afeitado diario.

Situado en la esquina sur-este de las cuatro en que se dividía la calle Real, de donde viene su nombre popular y lindaba al norte con la calle Jacinto Borges, no llegaba a ocupar la totalidad de la actual salida de El Charco a la calle principal.

En el enlosado zaguán, algunos alumnos deseosos, más que de entrar a clase, de contemplar la belleza de una joven señora de aquellos contornos y que, cuando conocí personalmente y ella tenía más de noventa años, le dije: "Isabel, aquel jurado de muchachos la hubieran coronado por unanimidad miss", ella me contestó con sorna y una sonrisa casi juvenil: "Sí, dicen que en aquellos tiempos no era fea del todo".

Clásico caserón, que fue sede del Cabildo, con un patio central en el que todavía quedaban unas macetas ya sin plantas ni flores, tenía una galería acristalada en la que desembocaban los antiguos y no amplios dormitorios familiares convertidos en aulas pequeñas, pero suficientes para la escasa demanda de alumnos, veintisiete en mi primer curso de los que culminamos solo siete. Después del zaguán, a la izquierda, y siguiendo como suele decirse "la marcha de las agujas del reloj", nos encontrábamos con la secretaría en la que don Adolfo, barbita rala casi invisible, profesor y secretario, en la herrumbrosa Remington, redactaba avisos que colgaba en la puerta, elaboraba estadísticas y pasaba a limpio actas con bastantes suspensos, pocos sobresalientes y excepcionales matrículas de honor. Le seguía lo que seguramente fue antigua cocina, ahora laboratorio con estanterías provistas de aparatos eléctricos, probetas y matraces, que nunca se usaron y en una esquina colgaba un esqueleto humano "de pasta", pero de estatura natural, que causaba cierto temor. Después una muy pequeña en la que Aurita, como la llamábamos, anatemizada por algún sector por ser divorciada o algo así, enseñaba literatura y a la que sucedió otra profesora con nombre de avenida, procedente de una isla vecina que, encaramada en una tarima y mesa, sin protección visual frontal, en aquella época en que, si bien no se había inventado la minifalda, tampoco era tobillera, algún movimiento inconsciente de la enseñante, nunca mejor empleado, despertaba

calurosas imágenes en la mente libidinosa de algún alumno. Un largo pasillo, dotado de una ya inútil y enorme destiladera, pintada del tradicional verde y a la que se subió un muchacho para clavar algo en el techo, desencadenó el comentario del bedel: "Largo es como una culebra, pero no sé cómo pudo llegar a allá arriba". Al final del pasillo, una puerta y unos escalones daban paso a lo que hoy llamaríamos campo de deportes, pero que era un simple patio con suelo de barro ensalitrado, en el que el médico don Pedro, sentado en los escalones, daba la clase de gimnasia o se jugaba al fútbol cuando la marea alta de El Charco no lo inundaba con su pestilente agua. Allí un enorme almacén, en él se habían acumulado algunas de las lápidas funerarias procedentes del primitivo cementerio, sobre el que años más tarde, previo derribo del proyecto de ermita de un iluso párroco, se construyó el "Instituto Nuevo".

En la siguiente dependencia don Ildelfonso enseñaba Matemáticas y se le escapaba algún que otro ligero "cogotazo" para un alumno díscolo o poco atento. Después el dormitorio del bedel señor Callero, solterón, impecable de chaqueta y corbata, procedente de Haría, que cada hora hacía la ronda, abría ligeramente la puerta del aula, tocaba suavemente y dejaba oír respetuosamente: "La hora señor". Junto al dormitorio un pequeño cuchitril que hoy denominaríamos con el cursi nombre de baño, pero para el que se empleaba otra denominación quizá más vulgar pero correcta. Don Lorenzo, el párroco, que luego fue director en el Instituto Nuevo, enseñaba religión, y amonestaba duramente a los asistentes a las fiestas de carnaval, y no tanto a los no asistentes a las religiosas; todo en la dependencia siguiente. Alto, siempre con sotana de numerosos botones, su figura impresionaba y se cuenta como anécdota, que pienso simple chiste. Una vecina de la casa parroquial lo miró de arriba a abajo y le dijo: "Don Lorenzo, ¿todo eso es bragueta?". En otra pequeña estancia doña María

Morales y doña Agustina Ayala, profesoras y poetisas, daban clases respectivas de francés y filosofía. La alargada, con una ventana de cristal esmerilado o pintado, que daba al pasillo, en la que don Adolfo daba sus clases de dibujo e imponía silencio con un fuerte reglazo sobre la mesa, y en la que un alumno gamberro tiró uno de aquellos inofensivos pero ruidosos petardos, que dejó su huella junto al brazo izquierdo de El Cristo que, como en cada una de las dependencias la presidía, y que causó que algún alumno saliera corriendo al grito de: "¡Una bomba!; ¡una bomba!". Más tarde allí don Leandro explicaba las Matemáticas superiores. Finalmente, en la amplia situada junto al zaguán de entrada y con ventanas a la calle, don Fernando enseñaba Geografía e Historia y el juez don Andrés intentaba que entendiéramos el latín de La Guerra de Las Galias.

No podemos terminar sin nombrar a algunas de las personas que protagonizaron la estancia en el viejo caserón, ya que si las cosas tienen importancia, más la tiene los que las vivieron. Los profesores, aun prescindiendo de sus apellidos, son fácilmente identificables. Otros fueron menos conocidos por haber venido de fuera: Don Enrique Pareja de Latín o don Rafael Jaimez de Filosofía.

A mi buen amigo Agustín interesado en saber si don Lorenzo fue director en ese Instituto le informo que, en aquel libro de calificaciones, de forma fehaciente figuran,

por última vez el 22 de septiembre de 1948, las firmas de I. Aguilar como director y Adolfo Topham como secretario, y el 2 de junio de 1949, por primera vez la de Lorenzo Aguiar, presbítero, como director y Concepción Topham como secretaria.

También se precisa un recuerdo para algunos alumnos. A los nativos no los cito, ya que algunos somos supervivientes, otros los recuerdan sus familiares, y para evitar omisiones inconvenientes. Lo que sí quiero hacerlo es de algunos de los apellidos de los que, hijos fundamentalmente de militares o funcionarios, se ausentaron y no volvieron. Los Calenti, los López Canti, los Martínez Soler, Jaime Sánchez Ruiz, joven voluntario y trompeta de órdenes del Batallón de Lorca, del que tuve posterior referencia como inventor, a través de la prensa; Ramón Pruñonosa Pruñonosa, caracterizado por una mancha rojiza que cubría parte de su cara. Quien volvió fue uno de los hermanos López Canti, destinado con el grado de comandante en el Batallón de Infantería, y con el que tuve la satisfacción de reanudar la amistad una treintena de años después.

Mi homenaje particular a don Carlos Sáenz Infante, presidente del Cabildo Insular desde el 1 de febrero de 1926 a 6 de abril de 1930, promotor de la construcción del noble edificio cabildicio de la calle Real, que me resisto a denominar "Casa Amarilla". Me informa el investigador y amigo José Hernández González, que en una larga y nocturna charla de don Carlos con el presidente del Gobierno don Miguel Primo de Rivera, en su visita a Las Palmas, le planteó la necesidad de un centro de Segunda Enseñanza en Lanzarote, consiguiendo la creación del que fue tercer Instituto de las Islas Canarias.

El lapso de unos años en que estuvo clausurado causó retraso a algunos alumnos e hizo que en ese primer curso conviviéramos muchachos de diez u once años, con otros como mi primo Polo y Manolo Borges que había pasado la veintena, ellos en séptimo curso. La interrupción suele atribuirse a motivos políticos. Indudablemente fueron consecuencia de una guerra civil que produjo un gran déficit de profesores, movilizadas militarmente en uno y otro bando o como se decía popularmente "estaban en el frente". Ese déficit se solucionó provisionalmente rehabilitando a maestros y profesores ya jubilados y con profesionales que, si bien titulados adecuadamente, por lo general carecían de la formación pedagógica ideal.